



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Economía y Gestión Pública

(Programa del año 2022)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 28/04/2022 19:12:46)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Sistema Financiero Argentino	Tec.Univ. en Gestión Financ.	15/12	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SOSA, JORGE ARIEL	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
LEPORE, ALVARO ANDRES	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	3 Hs	3 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2022	26/06/2022	15	96

IV - Fundamentación

El Sistema Financiero en la actualidad es de vital importancia para la Economía de cualquier país, ya que a través de éste se realizan todas las actividades financieras existentes como la transferencia de Recursos en el tiempo y los distintos sectores permitiendo la inversión. Es por ello que constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico siendo la expresión más importante del Capitalismo Moderno

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los alumnos de la Tecnicatura puedan acceder y conocer los conceptos tradicionales y modernos del Sistema Financiero Argentino, sus particularidades, su organización, su estructura y su importancia en la política económica del País. También se procurará que los alumnos analicen la legislación vigente y las coyunturas políticas y económicas que llevaron al legislar sobre estos temas.

VI - Contenidos

UNIDAD I:

- Introducción al Sistema Financiero. Esquema Económico. Esquemización del proceso bancario. El dinero. Breve historia y funciones.
- Breve reseña histórica del Sistema Financiero Argentino. Periodos más destacados hasta nuestros días. Comparación Internacional. Privatizaciones bancarias.
- Presentación del Sistema Financiero Argentino. Otros intermediarios. Clase de entidades financieras según la ley y clasificación. Sectores. Aspectos Legales según Ley 21526
- Banco Central de la República Argentina. Banca Central. Carta Orgánica. Legislación. Objeto. Funciones. Organización,

relación y comunicación.

UNIDAD II:

- Normativa para el funcionamiento de las entidades. Autoridades de control. Inhabilidades. Organización y Operatoria.
- Estructura Institucional. Ámbito de Aplicación. Estructura actual.
- Cámara compensadora. Concepto. Funcionamiento. Casos prácticos.
- Mercado Monetario. Características y legislación.
- Mercado de Materias Primas. Características y Funcionamiento.

UNIDAD III

- Operatoria Bancaria: descripción de las operaciones Activas – Pasivas – De Servicios.
- Garantía de los Depósitos.
- Secreto Bancario. Legislación Argentina.
- Lavado de Dinero. Legislación Argentina.
- Fintech. Desarrollo en Argentina.

UNIDAD IV

- Cheque: Concepto. Normas vigentes. Casos especiales.
- Cuenta corriente bancaria y plazo fijos. Conceptos. Modalidades. Comparación.
- Riesgo bancario. Concepto. Contextualización.
- Liquidez y Solvencia. Importancia en el caso de las entidades bancarias.

UNIDAD V

- Intereses y comisiones. Tasas. Concepto. Importancia en las entidades financieras. Tipos y clases.
- Calificadoras de Riesgo
- Organización Bancaria

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada unidad temática consta de su respectiva ejercitación práctica realizada por los alumnos con la coordinación de los miembros del equipo de cátedra. La modalidad de los prácticos, será la siguiente: la carga horaria destinada a los prácticos será desarrollada en el aula y el alumno deberá presentar de los temas que la cátedra le indique, los trabajos que desarrolle en clase.

VIII - Regimen de Aprobación

- El alumno podrá tener 3 situaciones dentro del cursado y posterior condición al término de la materia:
 - o PROMOCION: es necesario 80 % de asistencia a clases teóricas y prácticas, entrega de los trabajos prácticos y aprobar los 2 parciales con más del 80 %.
 - o REGULAR: Es necesario el 70 % de la asistencia a clases teóricas y prácticas, entrega de los trabajos prácticos y aprobar los 2 parciales con más de 70%).
 - o LIBRE: Puede ser por faltas (no alcanzo el porcentaje requerido) o por desaprobado alguno de los 2 parciales. Para aprobar el estudiante deberá superar un examen escrito con más de 60% y luego un examen oral con las mismas condiciones que se prevén para un regular.
- Cada parcial tendrá dos recuperatorio. Más un global general al cual podrá accederse solo si aprobó uno de los parciales de la materia.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] • "El sistema financiero argentino – Estructura, operaciones y normas", Rodriguez – Capece, Ediciones Macchi 2001.
- [2] [2] • "El Sistema Financiero Argentino" Estructura, Leyes y Normas. Alfredo Rodriguez. Ediciones Machi.
- [3] [3] • Ley N° 24.144; Ley N° 21.526; Ley N° 26.739.
- [4] [4] • Apuntes de la cátedra.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno conozca sobre el funcionamiento del Sistema Financiero de nuestro país y del mundo y que de esta manera esté familiarizado de su importancia para la Economía y como se realiza la canalización de recursos en la oferta y demanda del Dinero.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIII - Imprevistos

SITUACIÓN ESPECIAL PARA EL CASO DE AISLAMIENTO SOCIAL

En caso de no poder asistir presencialmente a la Facultad las condiciones precedentes se verán modificadas de la siguiente manera:

- No se requerirá asistencia de forma obligatoria, sin embargo, se tomará asistencia para evaluar la participación de los estudiantes.
- En caso de clases virtuales los estudiantes deben mantener sus cámaras encendidas y micrófonos apagados, estos últimos deberán ser encendidos para realizar consultas.
- Para obtener la regularidad de la asignatura los exámenes parciales pueden ser reemplazados por trabajos prácticos evaluativos, individuales o grupales.
- Los exámenes finales se tomarán en modalidad virtual según los protocolos establecidos por la Facultad.

CONTACTOS VIRTUALES CON LA ASIGNATURA

A.- DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO

CPN Jorge Ariel Sosa – jasosa35@ hotmail.com

B.- Grupo de Whatsapp: <https://chat.whatsapp.com/DZMMJuS7vZ9F0XEKNYbe9R>

C.- Clases y Exámenes por Google Meet que se van coordinando durante el avance de la materia.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	